

LA NECESIDAD DE UN PLAN DIRECTOR DEL REAL SANTUARIO INSULAR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES Y DE SU ENTORNO PATRIMONIAL Y NATURAL

THE NEED OF A MANAGEMENT PLAN FOR THE INSULAR ROYAL SANCTUARY OF THE LADY OF THE SNOWS AND ITS PATRIMONIAL AND NATURAL ENVIRONMENT

ALEJANDRO MARTÍN PERERA*

RESUMEN

Los planes directores constituyen una herramienta eficaz para gestionar bienes culturales y sus entornos patrimoniales y naturales, al aglutinar las acciones de los diferentes agentes implicados de forma coherente y sinérgica. Con ello se favorece el alcance de los objetivos planteados de manera efectiva, optimizando recursos e inversiones. El Plan Director del Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves debe configurarse como el documento rector de las actuaciones que han de acometerse en el presente y futuro inmediato, y ser un texto programático para nuevos proyectos que se quieran desarrollar en este paraje tan singular.

Palabras clave: Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves; Bajada de la Virgen; Santa Cruz de La Palma; plan director; patrimonio; gestión cultural; paisaje; bien cultural; conservación; museo; Museo-Camarín de la Virgen; accesibilidad; restauración; turismo; planificación; sostenibilidad; Arqueología; protección; diagnóstico; Arquitectura; infraestructura cultural; Urbanismo.

ABSTRACT

Master plans are proper tools for cultural properties & patrimonial management due to they bring together vary of actions from different kind of agents in a coherent and synergistic way. It facilitates to reach goals planned in a proper way, optimizing resources and investments. The Master plan of the Royal Sanctuary of Our Lady of the Snows, should be set as the principal document of present and near future actions, and be a programmatic document for new projects in this singular area.

Key words: Royal Sanctuary of Our Lady of the Snows; Descent of the Virgin of the Snows; Santa Cruz de La Palma; master plan; heritage; cultural management; landscape; cultural property; conservation; museum; Camarín de la Virgen Museum; accessibility; tourism; planification; sustainability; Archaeology; protection; diagnosis; Architecture; cultural structure; Urbanism.

* Licenciado en Historia. Máster en Gestión Cultural y Gestión del Patrimonio Cultural. Calle Los Manzanos, n. 1. 38360 El Sauzal (Tenerife). Correo electrónico: a.martinperera@gmail.com.

1. CONTEXTO

El Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves viene desarrollando desde finales de 2014 un denodado proyecto museológico y museográfico que persigue poner en valor el rico patrimonio cultural atesorado durante cinco siglos de historia¹. El futuro Museo-Camarín de la Virgen, cuya finalización y apertura definitiva están previstas para finales de 2017, se configura como el eje catalizador para sacar adelante un programa de mayor envergadura como es el Plan Director del Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves². Instrumento de gestión que debió ser el punto de arranque para cualquier intervención realizada en el propio Santuario y en sus entornos natural y patrimonial más inmediatos, pues es necesario entender y gestionar este inmueble religioso y devocional de primer orden (insular y regional) *per se* y en sinergias con su enclave y paisaje.

El Plan Director se convierte en un documento especializado de gestión estratégica que reuniría la participación interinstitucional entre las administraciones públicas competentes en materia de ordenación del territorio y planeamiento, así como de patrimonio cultural, desarrollo local y turismo, y el propio Real Santuario a través del equipo actual que se lleva a cabo el proyecto museológico y museográfico.

2. MUSEO-CAMARÍN DE LA VIRGEN

Sin lugar a dudas, la Virgen de Nuestra Señora de las Nieves es la auténtica protagonista para trazar este Plan Director que nos proponemos. A su ya apun-

¹ El proyecto está dirigido por el Dr. Jesús Pérez Morera (profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna), coordinado por quien suscribe y cuenta con un equipo multidisciplinar y especializado formado por Isabel Santos Gómez e Isabel Concepción Rodríguez (conservadoras técnicas del Taller de Conservación y Restauración de Pintura y Escultura del Cabildo Insular de La Palma); Juan Alberto Fernández (diseñador); Miguel Ángel Leal Garbalena (carpintería); Miguel Ángel Rodríguez Lorite (iluminación-Intervento) y el Dr. Miguel Ángel Martín Sánchez (profesor titular de Escultura en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna como asesor), así como por especialistas regionales y nacionales que han intervenido de forma puntual. La realización del proyecto ha sido realidad gracias a la convicción e impulso de Antonio Hernández Hernández, rector del Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, y a la inversión pública del Cabildo Insular de La Palma y del Gobierno de Canarias.

² A comienzo de 2016 se celebró la inauguración oficial de la primera fase del proyecto, procediéndose a la apertura de las salas del Camarín de la Virgen, Sala de los Exvotos y Cuarto de los Esclavos de la Virgen, que durante su configuración y trabajos de instalación museográfica, estuvieron abiertas a visitas públicas. Con esta medida se procuró la involucración de la ciudadanía, su participación y concienciación, obteniéndose el respaldo a las intervenciones ejecutadas en el interior del principal centro devocional mariano de La Palma.

tado carácter devocional de transcendencia insular y regional, que llega a su momento culmen con la Bajada lustral a la ciudad, se une también el importante valor artístico que encierra la propia imagen, terracota de la segunda mitad del siglo XV que conserva excepcionalmente su policromía merced al celo puesto en sobrevestirla desde el siglo XVI con un rico ajuar.

Es precisamente el exquisito legado construido a lo largo de los siglos, testimonio de su veneración y agradecimiento, lo que nos ha permitido diseñar y levantar un discurso museográfico en torno a la imagen y los bienes culturales que atesora. El Museo-Camarín de la Virgen se convierte así en el espacio que pone en valor la historia, el legado artístico, la fe y la devoción por la Virgen de las Nieves y su templo.

La intervención propuesta se constituye en nueve salas: Camarín de la Virgen, Sala de los exvotos, Cuartos de los Esclavos de la Virgen, Sala de audiovisuales y arte contemporáneo, Sacristía, Sala Orbis Nivariensis, Antesala y Sala del Tesoro, Sala del Nacimiento y Sala de Arte Sagro; todas ellas permiten descubrir aspectos singulares y bienes culturales vinculados a Las Nieves.

Con un esfuerzo de tres años continuos de diagnóstico, diseño, dirección, ejecución, evaluación y corrección del proyecto museológico y museográfico, esta trayectoria ha logrado materializarse gracias a la colaboración institucional e inversión del Cabildo Insular de La Palma y el Gobierno de Canarias junto con los recursos propios del Real Santuario, todo por un valor de más de 200.000 euros.

El objetivo primordial es poner en valor y hacer accesible el rico patrimonio cultural que conserva el Santuario de las Nieves, que había sido secularmente un legado «privado» de acceso restringido y, por tanto, en gran parte desconocido para el público en general. La voluntad es acercarlo y darlo a conocer a propios y foráneos, ya que este patrimonio cultural constituye un bien colectivo e identitario de todos los palmeros, quienes lo han configurado generación tras generación como muestra piadosa de fe y amor por su madre espiritual... En este sentido, hemos partido también de la siguiente premisa: *lo que se desconoce no se puede proteger*.

Son varios los ejemplos de relevancia no sólo regional, sino también nacional e internacional que podemos citar dentro de esta importante colección de bienes sacros atesorada por el Santuario:

—La colección de exvotos —realizados en distintos soportes (acero, plomo, plata, oro, cera, madera y papel) y de diferentes tipologías (repre-

- sentación de figuras de personas y familias, un verdadero mapa de partes del cuerpo humano, animales, plantas y hojas de tabaco, etc.)— supera el millar de piezas, lo que la convierte en uno de los mejores exponentes nacionales en su categoría.
- Por otro lado, el ajuar de la Virgen de las Nieves sitúa al Museo-Camarín en un centro de especial orden para el estudio de la joyería europea y colonial durante la Edad Moderna, con piezas tan representativas como los pinjantes, los rosarios y colgantes/medallones indo-portugueses, las cruces esmaltadas de talleres de Núremberg y los dijes o viriles, todas ellas obras singulares y únicas, presentes en las principales instituciones museísticas nacionales e internacionales; un conjunto que da cuenta de la riqueza comercial y las variadas relaciones que la isla de La Palma sostuvo con distintos enclaves europeos y americanos productores.
- Finalmente, conviene remarcar la importancia artística que entraña la propia imagen de la Virgen de las Nieves, una obra que transita en una doble vertiente: por un lado, la gran devoción que ha despertado durante más de cinco siglos en los isleños; por otro, su calidad como bien cultural, que subyace en su materialidad, tratándose como se trata de una obra que sumar al catálogo de la producción conocida en la Península del escultor Lorenzo Mercadante de Bretaña.

3. LOS OTROS ESPACIOS Y BIENES CULTURALES Y NATURALES PARA UN PLAN DIRECTOR INTEGRAL

3.1. *El templo*

El Museo-Camarín se configura así como el eje promotor del resto de acciones que se deben proveer en su entorno más inmediato. El primer punto de partida es el propio templo donde se ubica, en el que ya se está trabajando para una mejor adecuación de sus bienes culturales muebles, así como en un proyecto de iluminación independiente. Dentro de las iniciativas previstas para comenzar a finales del presente año, se encuentra la restauración de su órgano, el primero de procedencia inglesa de Canarias (años más tarde vendría el de la Catedral de La Laguna; con ello se persigue, por un lado, su integración en la red organológica canaria, provista de varios instrumentos de su clase, y, por otro, promover el doble uso de esta obra: dentro de su función propiamente religiosa como asistente litúrgico y como vehículo para programas específicos de conciertos sacros, un atractivo interés turístico-cultural que vendría asimismo a fortalecer la marca insular y regional en este terreno.

3.2. Plaza y servicios

La plaza es uno de los elementos destacados y característicos del entorno del Santuario de las Nieves. Espacio abierto, dotado de una fuente histórica y un empedrado de callaos de playa, alberga diferentes ejemplares arbóreos, entre los que sobresalen una araucaria de gran porte o los laureles de Indias que cierran el perímetro de este llano en su costado oeste; además, completan el paisaje natural otras piezas arquitectónicas menores de uso turístico, como el restaurante «Parrilla de las Nieves», único servicio de restauración que ofrece esta área y punto de encuentro y distensión para el visitante.

Recientemente se han planteado varias cuestiones en este espacio. Por un lado, la posible tala de la araucaria por cuestiones de conservación del propio árbol y de seguridad para los viandantes, cuando no para el propio templo o el mantenimiento del empedrado de la plaza. Igualmente se ha sugerido abrir aperturas en el muro donde se encuentran los laureles para conectar el espacio del recinto antiguo con la explanada de aparcamientos colindante hacia el poniente. En otro orden, en los últimos tiempos han surgido inconvenientes prácticos en lo que se refiere al uso de la plaza por parte del citado restaurante, como la instalación de más mesas y sillas de las permitidas en la zona de terraza o la generación de ruido durante las celebraciones litúrgicas en el templo, cuando en verdad habría que promover una utilización de la plaza responsable, solidaria y sostenible. Estas y otras cuestiones son ejemplos que reafirman la necesidad de contar cuanto antes con un Plan Director que atienda el planeamiento y ordenación de los espacios, el tratamiento de los bienes naturales que lo integran y los usos, en todo momento atendiendo a la conservación de su sentido original: Las Nieves y su Santuario.

3.3. La Casa de los Romeros y la Casa Parroquial

Ambos inmuebles históricos configuran junto a lo ya descrito la fisonomía del lugar. La construcción de la Casa de los Romeros data del siglo XVIII, la cual fue ampliada y con el añadido de diferentes cuerpos durante el siglo XX: para preservar su primitivo objeto como lugar de hospedaje y descanso de peregrinos y contemporáneamente para dar servicio a la comunidad parroquial en materia de reuniones, impartición de seminarios y organización de retiros espirituales, entre otras. Actualmente la zona de las habitaciones está en desuso, empleándose únicamente el salón comedor y la capilla, que recientemente han pasado a albergar bienes muebles del Santuario que no forman parte del Museo-Camarín, como destino del sillón de viaje estrenado en las Fiestas Lustrales de 1975, diseñado por Alberto José Fernández García (1928-1984) y ejecutado por el carpintero y ebanista Pedro Daranas Roque (1898-1987).

Las dos dependencias de la primera planta están destinadas a tienda de recuerdos y a despacho y archivo parroquial. Con el nuevo rectorado se han acondicionado ambos espacios para tales fines, si bien la zona de venta todavía necesita de una renovación en su distribución y mobiliario.

La Casa de los Romeros requiere en su conjunto un diagnóstico completo para establecer una estrategia que promueva un uso provechoso y estimular nuevas sinergias y proyectos. Para alcanzar este objetivo resulta imprescindible plantear una reflexión cuidadosa y ambiciosa.

Por otra parte, la Casa Parroquial es un inmueble con un cuerpo del XVII y sucesivas ampliaciones realizadas en los siguientes siglos; algunas de baja calidad material y arquitectónica fueron fruto de intervenciones acometidas en el siglo XX. La Casa Parroquial se sitúa en una posición destacada a modo de mirador sobre el barranco del Río, con amplia zona aterrazada y bancales en su perímetro inmediato, además de bellos ejemplares de palmeras canarias. Las funciones de la Casa Parroquial son consustanciales a este entorno religioso, como parroquia y santuario que es, por lo que ha de ofrecer unos servicios de los que hoy en día carece.

En la actualidad existe un proyecto básico arquitectónico con el que se pretende rehabilitar el inmueble. Sin embargo, los altos costes y la solución agresiva que se propone nos reafirman aún más en la necesidad de crear el Plan Director como instrumento conciliador, de viabilidad y gestión en las actuaciones de estos inmuebles y espacios.

3.4. Senderos, barrancos, yacimientos arqueológicos y morro de Las Nieves

Resulta de especial interés la articulación de los elementos patrimoniales inmuebles del Real Santuario. Un histórico sendero, parcialmente empedrado, transita desde el barranco del Río hasta el Santuario. Ya en la plaza, se distribuyen varios accesos y caminos peatonales, como el que sube entre la Casa Parroquial y la Casa de los Romeros para acceder al morro de Las Nieves. Atalaya privilegiada para la observación del paisaje circundante, desde el frondoso pinar que desciende hasta Las Nieves, como la reunión de los dos barrancos del Río y de La Madera que discurren hasta la ciudad, desde la que se divisa en posición oeste, potenciado la visión con el azul del océano y la isla de Tenerife de trasfondo.

El morro y los dos barrancos no sólo ofrecen vistas y senderos; también nuevos elementos patrimoniales como los yacimientos arqueológicos indígenas, constituidos por cuevas habitacionales y de enterramiento, estaciones ru-

pestres o la cima del propio morro, utilizado de almogarén según atestigua la presencia de una red de canaletas y cazoletas. Morro y laderas de barrancos han contado también con otros aprovechamientos, como el cultivo a través de la habilitación de bancales o como mirador y puesto de vigilancia. Asimismo, el acceso al morro cuenta con tres excusados o retretes de madera situados hacia el barranco del Río, construidos como servicios anexos de la Casa de Romeros, a cuyas espaldas se hallan. Como puede observarse, el potencial y el discurso continuado de estos espacios vinculados al Santuario se fortalecen con una adecuada contextulización.

Estudios arqueológicos, paisajísticos, botánicos etnográficos e históricos son necesarios realizar para elaborar un diagnóstico adecuado en el que trazar una estrategia de intervención y elaborar proyectos que los pongan en valor, además de situarlos en consonancia con el resto de actuaciones que se contemplen dentro del Plan Director.

3.5. Estacionamientos y otros servicios públicos

El entorno del Real Santuario dispone de varias zonas de aparcamientos de vehículos en sus inmediaciones. Los más cercanos se encuentran por la entrada meridional y a espaldas de la capilla mayor, lo que plantea la necesidad anularlos y dejar algunas plazas de reserva para movilidad reducida y carga y descarga. El mayor número se sitúa en el lateral oeste en varios niveles en terrazas asfaltadas. Sin embargo, se ha desbrozado y allanado alrededor de estos aparcamientos para ofrecer nuevas plazas, resultando un gran impacto paisajístico y ambiental.

Se cuenta con dos proyectos que ofrecen soluciones para los aparcamientos con variación en la concepción del impacto visual y paisajístico: uno, reproduciendo los muros entre niveles de aparcamiento; el otro, sustituyendo los muros verticales por cubiertas vegetales inclinadas. Además, ambos proyectos contemplan ofrecer un servicio básico, demandado constantemente por el rectorado del Santuario: unos baños públicos. En principio irían soterrados, total o parcialmente, en uno de los niveles de los aparcamientos de la vertiente oeste, junto a varias salas de almacenamiento proyectadas.

Dada la necesidad imperiosa de contar con este servicio público para los visitantes, el Cabildo Insular de La Palma ofreció y ejecutó una solución unitaria que también vendría a solventar la carencia de espacio de giro en la zona de las guaguas, por lo que se acondicionó la parada levantando un inmueble que alberga un área de espera techada y sendos baños públicos. Logrado el triple objetivo (mejora para el giro de las guaguas, espacio de refugio para el

usuario y baños públicos), el conjunto de la obra resultó en buena medida desacertado. Al no reflexionarse con detenimiento sobre la construcción y su contexto espacial y estilístico ni consultar con especialistas en materia histórica, el resultado es un inmueble de gran volumen que compite visualmente con la casa de campo de los Vélez de Ontanilla, otro singular bien cultural del entorno de las Nieves, ejemplo de las haciendas de las familias terratenientes vinculadas al Santuario.

En la última década se ha dado una paradoja interesante para analizar y debatir. Por un lado, las intervenciones conducentes a la restauración de la citada casa Vélez de Ontanilla y, por otro, el inmenso desmonte que se sitúa a las espaldas de la vivienda, no puede considerarse sino como una *herida abierta en el paisaje*. Parte de los depósitos de tierra extraídos se sitúan en una zona superior, buscando crear espacios aterrazados que, sin criterio, sólo contribuyen a deteriorar el valor intrínseco de este entorno natural.

El objetivo es situar allí un futuro museo etnográfico insular, para el cual ya se ha desarrollado el pertinente proyecto, que por volumen y diseño arquitectónico —insistimos— entraría en competencia visual con la casa Vélez de Ontanilla e incluso con el propio Santuario. Además de esta circunstancia, nos planteamos: ¿Es preciso contar en este lugar de Las Nieves con un museo etnográfico insular? ¿No existen otros municipios y zonas en la isla donde esta entidad museística pueda significar un incentivo cultural y turístico? ¿Acaso no tiene suficiente entidad el Real Santuario de las Nieves para alcanzar todo el protagonismo en diálogo con los bienes descritos en su entorno?

Éste es uno de los ejemplos más clarificadores de la falta de un Plan Director que permita una cooperación eficiente entre los diferentes agentes implicados. Ante esta intervención irrespetuosa e invasiva en el paisaje caben dos soluciones (aparte de darle continuidad al proyecto y fin mencionados, lo que —creemos— sería un error):

- a) La primera propuesta proyecta subsanar y restaurar el paisaje cerrando el gran hoyo, una opción para la que urbanistas y especialistas del paisaje consultados se han mostrado favorables.
- b) La segunda, aprovechar el desmonte realizado para ubicar un centro de interpretación y recepción de visitantes, dotándolo con servicios pensados para ser compartidos con el propio Santuario. Este nuevo inmueble debería diseñarse de tal manera que se integrara lo mejor posible con el paisaje circundante, siendo un modelo a seguir, por ejemplo, el del Museo Gallo-Romano de Fourvière, en Lyon.

3.6. Otros bienes culturales y usos

En esta larga relación de bienes culturales y espacios naturales que ha de contemplar el Plan Director y que dan sentido y contenido al mismo, se encuentran otros no citados aún que se hace preciso integrar en la gestión integral de Las Nieves. Por un lado, los molinos hidráulicos, muestras de arquitectura de uso industrial, ejemplares de tecnología popular y patrimonio etnográfico singular que recorre y da carácter al barranco del Río.

Por otro lado, los elementos patrimoniales de la historia defensiva de la isla, con la garita para los centinelas y las cuevas-polvorines emplazadas en la carretera de Las Nieves (en sentido, Velhoco-Santuario), además de las piezas de artillería situadas en el morro, que han sustituido su función militar por la festiva.

Finalmente, el paraje en el que se sitúa el Santuario permite recuperar antiguos usos, como el recreativo de la zona del pinar, así como acondicionar y señalizar los senderos y pistas que parten y discurren desde el Santuario.

4. PROPUESTA FINAL

Quedan esbozadas las razones por las cuales las presentes y futuras actuaciones en el Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves y su entorno han de planificarse, guiarse y gestionarse a través de un instrumento tan resolutivo como es un Plan Director. Esta herramienta priorizará y creará una hoja de ruta de cooperación entre los agentes implicados, generando sinergias productivas y centrando esfuerzos e inversiones en objetivos definidos y consensuados. Se trata, en fin, de un documento de gestión integral avanzado y especializado.

El Plan Director integrará proyectos y los retos que se planteen, como los tecnológicos o los de accesibilidad (esta última, una cuestión que ya se está abordando con los colectivos sociales implicados para el Museo-Camarín). Pero también dará respuesta a la falta de espacios de almacenamiento del Santuario, a qué proyecto de iluminación ornamental se implementará en su entorno, o a cuál será la solución para la Casa de los Vélez de Ontanilla: ¿un edificio dotacional? ¿un centro de interpretación y de visitantes de Las Nieves?

Igualmente deberá formular qué figura de protección convendría para los bienes culturales mencionados³, así como las ordenanzas de aplicación,

³ Incoar nuevamente expediente de declaración de Bien de Interés Cultural al Santuario de las Nieves.

entre otros supuestos, en las viviendas que conforman el núcleo de Las Nieves⁴.

El Plan Director del Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves es la hoja de ruta que hemos de confeccionar varios agentes de forma interdisciplinar; todo para ofrecer un programa de actuación respetuoso, a la vez que eficaz en la gestión de las inversiones públicas y el capital humano especializado dedicado a este proyecto ambicioso, cuyo Museo-Camarín pretende convertirse en punta de lanza.

⁴ Observamos elementos discordantes en el patrimonio inmueble de las viviendas cercanas al Santuario, como las del propio restaurante y viviendas aledañas, con cubiertas plásticas y de uralita.